VERIFICACION DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO
PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS N°. CM-012-2025

En la ciudad de Villavicencio, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2025, designada como evaluadora jurídica del proceso de selección PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS N.°. CM-012-2025, de conformidad a la resolución de designación proferida por la Jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Villavicencio, procedo a realizar revisión y evaluación de documentos habilitantes de orden jurídico en desarrollo del proceso que tienen por objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META".**

Oferta presentada dentro del término establecido por la entidad:

OFERTAS (2)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
CONSORCIO INTERHACHA 2025	CONSORCIO INTERHACHA 2025	7/11/2025 5:17 PM	212.361.600 COP
CM-012-2025 - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	HR ING SAS	7/11/2025 4:05 PM	212.361.600 COP

Así las cosas, procederé a realizar la correspondiente verificación jurídica de los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo, conforme se indicará a continuación:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO
CAPACIDAD JURIDICA

Proponente CONSORCIO INTERHACHA 2025 - R/L: PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	X			Aporta Carta de presentación de la propuesta, suscrita por: CONSORCIO INTERHACHA 2025 a través de PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO, quien funge como Representante Legal.
b) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE	**X**			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal de **ARM CONSULTING S.A.S. Con NIT. 822.007.239-7.**, de fecha de expedición: 07 de noviembre de 2025 con código de verificación N° K1c3feVyzH, que cumple con las condiciones requeridas y Certificado de

SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL				Existencia y Representación Legal de **INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS con NIT. 901.891.714-0** de fecha de expedición: 28 de octubre de 2025 con código de verificación N° **zpUdfHnH9r** que cumple con las condiciones requeridas.
c. FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	**X**			Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO, JOHATAN ANDRES GAVIRIA CONTRERAS con C.C. 1.121.844.182 de Villavicencio y MANUELA FERNANDO MORENO VÁSQUEZ con C.C. 1.006.823.316 de Villavicencio.
d. CERTIFICADO DEL RUP DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL.	**X**			Aporta Registro Único de Proponentes de **ARM CONSULTING S.A.S. Con NIT. 822.007.239-7.**, de fecha de expedición: 07 de noviembre de 2025 con código de verificación N° J3yBZR8Usc, que cumple con las condiciones requeridas y Registro Único de Proponentes de **INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS con NIT. 901.891.714-0** de fecha de expedición: 28 de octubre de 2025 con código de verificación N° **f39A6grVBd** que cumple con las condiciones requeridas.
e. ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O SOCIEDAD SI EL PROPONENTE ES PLURAL, EN EL CUAL DEBE CONSTAR LA	**X**			Presenta acta de conformación de consorcio de manera idónea; en donde participa **ARM CONSULTING S.A.S.**

PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL PROPONENTE PLURAL, LA DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL.				**Con NIT. 822.007.239-7.**, con el 90% de participación, y **INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS con NIT. 901.891.714-0** con el 10% de participación, debidamente suscrita por los representantes legales y con las condiciones y lineamientos requeridos.
f. CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.	**X**			Se adjunta: ANEXO 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURIDICA por parte de **ARM CONSULTING S.A.S. Con NIT. 822.007.239-7** y **INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS con NIT. 901.891.714-0**, debidamente suscritas por sus representantes legales y contador, se adjunta Certificado de antecedentes disciplinarios del contador y Tarjeta profesional, el cual se encuentra vigente.
g. CERTIFICADOS ANTECEDENTES FISCALES	**X**			Adjuntan certificados
h. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.	**X**			Adjuntan certificados
i. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	**X**			Adjuntan certificados
j. CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.	**X**			Adjuntan certificados
k. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**X**			El proponente adjunta póliza de seriedad oferta de ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA No. 994000058765 la cual

					cumple con las condiciones requeridas.
l.	**CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	**X**			Los representantes legales tanto del consorcio como de las personas jurídicas que lo conforman, adjuntan REDAM vigente.
m.	**AUTORIZACION PARATRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**	**X**			la proponente adjunta documentos de tratamiento de datos personales.

Realizada la evaluación jurídica a la propuesta presentada por CONSORCIO INTERHACHA 2025 - R/L: PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO, la evaluadora jurídica considera que:

DOCUMENTOS JURIDICOS	**PROPONENTE 1**
	CONSORCIO INTERHACHA 2025 - R/L: PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO
SE DECLARA	**HABIL**

CONCLUSION: El Proponente: CONSORCIO INTERHACHA 2025 - R/L: PAULA SOFIA CASTAÑO GARCIA con C.C. 1.006.772.796 de VILLAVICENCIO se considera jurídicamente HÁBIL, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones definitivos (documento base) del proceso de CONCURSO DE MERITOS N°. CM-012-2025.

Se advierte que, una vez revisadas las plataformas de antecedentes, se determina que algunas de ellas presentan fallas, por consiguiente, los documentos – antecedentes presentados por los oferentes, se entienden ostentados de buena fe.

Proponente HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C.

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
a) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (ANEXO)	**X**			Aporta Carta de presentación de la propuesta, suscrita por: HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C.

b) **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL, PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA O CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN, SI EL PROPONENTE ES PLURAL**	X			Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal de HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C. de fecha de expedición: 5 de noviembre de 2025 con código de verificación N° B256704519D317, que cumple con las condiciones requeridas.
c) **FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL**	X			Aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C.
d) **CERTIFICADO DEL RUP DEL PROPONENTE SINGULAR O DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA SI EL PROPONENTE ES PLURAL.**	X			Aporta Registro Único de Proponentes de HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C. de fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 con código de verificación N° B2567045120F5C, que cumple con las condiciones requeridas.
e) **ACUERDO PARA CONFORMAR EL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL O SOCIEDAD SI EL PROPONENTE ES PLURAL, EN EL CUAL DEBE CONSTAR LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL PROPONENTE PLURAL, LA DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR (EN EL CASO DE UNIONES TEMPORALES), LA**			X	

	REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE PLURAL O EL PODER OTORGADO A QUIEN SUSCRIBE LOS DOCUMENTOS EN NOMBRE DEL PROPONENTE PLURAL.				
f)	**CONTROL DE PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.**	**X**			Se adjunta: ANEXO 5 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 PERSONA JURIDICA por parte de HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 suscrita por el R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C.
g)	**CERTIFICADOS ANTECEDENTES FISCALES**	**X**			Adjuntan certificados
h)	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES.**	**X**			Adjunta certificado
i)	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	**X**			Adjuntan certificados
j)	**CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL.**	**X**			Adjuntan certificados
k)	**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**	**X**			El proponente adjunta póliza de seriedad oferta de MUNDIAL DE SEGUROS con numero de certificado 280146682 la cual cumple con las condiciones requeridas.
l)	**CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM**	**X**			Aporta certificado vigente del RL de la persona jurídica.
m)	**AUTORIZACION PARATRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**	**X**			EL Proponente adjunta autorización.

Realizada la evaluación jurídica a la propuesta presentada por HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C., la evaluadora jurídica considera que:

DOCUMENTOS JURIDICOS	**PROPONENTE 2**
	HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C.
SE DECLARA	**HABIL**

CONCLUSION: El Proponente: HR INGENIERIA SAS con NIT. 830.133.073-1 R/L: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS con C.C. 79.797.938 expedida en Bogotá D.C. se considera jurídicamente HÁBIL, toda vez que CUMPLE con los requisitos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones definitivos (documento base) del proceso de CONCURSO DE MERITOS Nº. CM-012-2025.

Se advierte que, una vez revisadas las plataformas de antecedentes, se determina que algunas de ellas presentan fallas, por consiguiente, los documentos – antecedentes presentados por los oferentes, se entienden ostentados de buena fe.

TATIANA GUEVARA
EVALUADORA JURIDICA

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**. los datos del mismo son :

Código verificación: K1o3feVyzH
Número del recibo: S002277500
Operación: 99-USUPUBXX-20251107-0260
Expediente: 110180
Fecha de expedición: 2025-11-07
Hora: 15:33:04
Razón social: ARM CONSULTING S.A.S.
Cliente: ARM CONSULTING SAS
Tipo certificado: CerExi

A continuación podra obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: zpUdfHnH9r

Número del recibo: S002271943

Operación: 99-USUPUBXX-20251028-0369

Expediente: 409678

Fecha de expedición: 2025-10-28

Hora: 16:51:07

Razón social: INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS

Cliente: MORENO VASQUEZ MANUELA FERNANDA

Tipo certificado: CerExi

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**, los datos del mismo son :

Código verificación: J3y8ZR8Usc

Número del recibo: S002277500

Operación: 99-USUPUBXX-20251107-0260

Expediente: 2186

Fecha de expedición: 2025-11-07

Hora: 15:33:04

Razón social: ARM CONSULTING S.A.S.

Cliente: ARM CONSULTING SAS

Tipo certificado: CerPro

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la **CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**. los datos del mismo son:

Código verificación: f39A6grVBd **Número del recibo:** S002271043

Operación: 99-USUPUBXX-20251028-0369 **Expediente:** 8325

Fecha de expedición: 2025-10-28 **Hora:** 16:51:07

Razón social: INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS **Cliente:** MORENO VASQUEZ MANUELA FERNANDA

Tipo certificado: CerPro

A continuación podrá obtener el certificado en PDF:

DESCARGAR

CERRAR

1. El Consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) (1)
ARM CONSULTING S.A.S.	90%
INGENIERIA E INTERVENTORIA CRISMA SAS	10%

Datos Certificado

Datos Certificado

Sanciones

Descargar Certificado

Cancelar

Validez	Certificado VIGENTE
Radicación	CER-08394784
Nro. Certificado	A3B0EF4B7114C2AF
Dirigido	QUIEN INTERESE
Historia	Desde la fecha de inscripción
Contador	EMMA CATALINA PIZA ROSAS
Tipo Documento	CC
Documento	52499361
Lugar Expedición	BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C)
Nro. Tarjeta	123137-T
Fecha Resolución JCC	30/11/2006

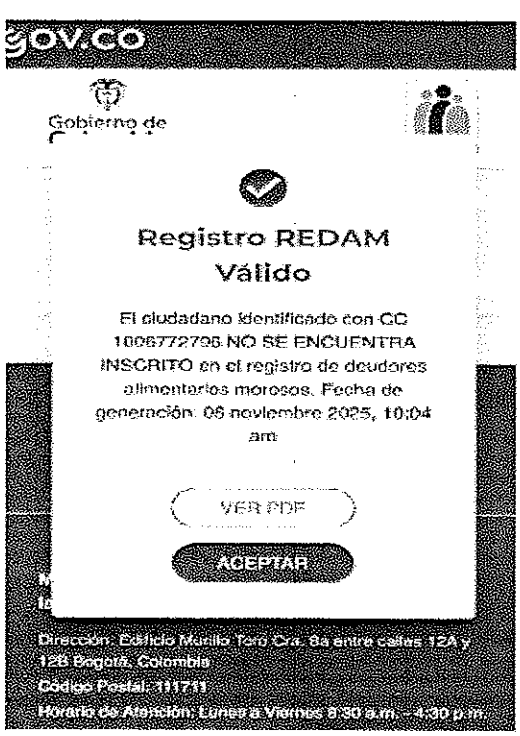
Fecha Solicitud Certificado

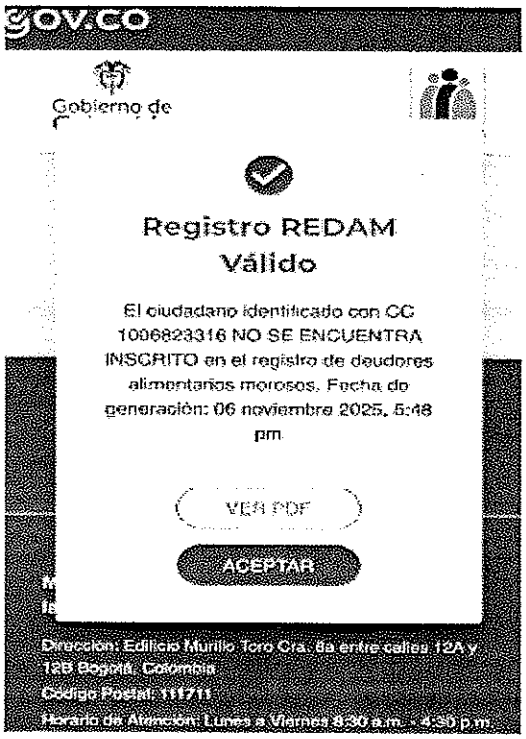
Octubre 2025

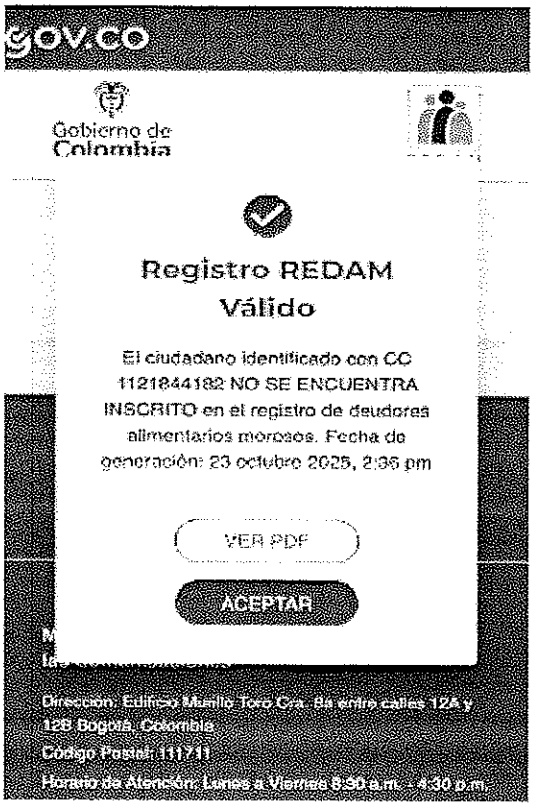
L	M	M	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.


gov.co
Gobierno de
Registro REDAM
Válido
El ciudadano identificado con CC 1006772796 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 noviembre 2025, 10:04 am
VER PDF
ACEPTAR
Dirección: Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30 p.m.


gov.co
Gobierno de
Registro REDAM
Válido
El ciudadano identificado con CC 1006823316 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 noviembre 2025, 5:48 pm
VER PDF
ACEPTAR
Dirección: Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30 p.m.


gov.co
Gobierno de Colombia
Registro REDAM
Válido
El ciudadano identificado con CC 1121844182 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 23 octubre 2025, 2:36 pm
VER PDF
ACEPTAR
Dirección: Edificio Murillo Toro Cra. 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, Colombia
Código Postal: 111711
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a.m. - 4:30 p.m.

Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

Número de póliza:	994000058765	Número de anexo:	0
Agencia:	VILLAVICENCIO	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
Tomador / Garantizado:	CONSORCIO INTERHACHA 2025 .		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	lunes, 10 de noviembre de 2025	domingo, 15 de febrero de 2026	$21,236,180.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Atrás

Descargar ▼

Cámara de Comercio de Bogotá

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2567045120F5C

5 DE NOVIEMBRE DE 2025 HORA 08:33:29

AB25670451 PÁGINA: 1 DE 104

* *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 08:33:29
Recibo No. AB256704S1
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B256704519D317

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: HR INGENIERIA SAS
Nit: 830133073 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/11/2025 07:13:40 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 79797938 y Nombre: YELMAN YOHANI HERNANDEZ ROJAS.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 126517030 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRE

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

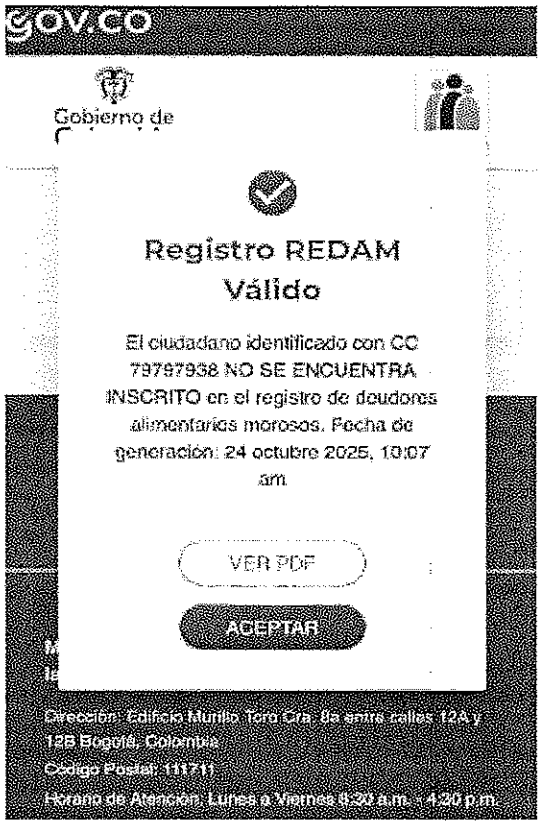
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:15:25 PM horas del 12/11/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79797938**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ ROJAS YELMAN YOHANI**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

280146682

☐ No soy un robot

reCAPTCHA

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	s9YgQi0qBL2CyzznuRwkEA==		
Número de póliza	100058769	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	6/11/2025
Inicio de vigencia Global	10/11/2025	Fin de vigencia Global	10/03/2026
Tomador	HR INGENIERIA S.A.S.		
Asegurado	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Valor asegurado	21.236.180,00
		Movimiento	EXPEDICION

Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.CM-012-2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION DEL AREA PUBLICA DEL PARQUE DEL HACHA ENTRE CALLES 35A Y 36 Y ENTRE CARRERAS 31 Y 32 EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META.

Amparos

Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 10/11/2025	24:00 Horas del 10/03/2026	$ 21.236.180,00	$ 70.000,00